

SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DE 28 DE ABRIL DE 2015

En Sepúlveda, a veintiocho de abril de dos mil quince, siendo las trece horas, previa convocatoria al efecto, se reunieron los miembros de la Corporación Municipal, se reunieron los miembros de la Corporación Municipal D. Joaquín Matías Duque Conde, D. Carmelo Aladro Méndez, D. Ramón López Blázquez y D. Jorge Velasco Santos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Notario Martín, y asistidos de mí, la Secretaria del Ayuntamiento, D^a Esther Well Fadrique.

No asisten D^a Margarita González Cristóbal, D. Estanislao Abad Gómez-Pantoja, D. Román Sebastián Ayuso y D. Julián Benito Sebastián, que excusaron su ausencia.

A continuación, se pasó a tratar los asuntos del Orden del Día que comprende:

1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA.- Por unanimidad de los asistentes se acuerda apreciar la urgencia del asunto que ha motivado la convocatoria de la sesión.

2º.- SORTEO DE LA MESA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS 2015.- Resultando que con arreglo a la convocatoria de Elecciones Municipales y Autonómicas a celebrar el 24 de mayo del presente año, y en cumplimiento lo establecido en el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección correspondiente, del Presidente y los Vocales de la única Mesa establecida, se procedió a realizar el sorteo mediante el sistema informático para dicho sorteo del programa de gestión de censo electoral y de conformidad con los resultados del mismo, se acordó designar a los siguientes miembros de la Mesa Electoral:

SECCION 1 MESA U

Presidente:

D^a. Cristina Lobo Onrubia

1º Suplente Presidente:

D^a. Patricia Ortiz Vázquez

2º Suplente Presidente

D^a. Ascensión Martín Iruretagoyena

Primer Vocal:

D. Quintín Virseda Matey

1º Suplente 1º Vocal:

D. Eusebio Fernández Poza

2º Suplente 1º Vocal:

D^a. Tania Cristóbal García

Segundo Vocal:

D. Carlos Pérez Onrubia

1º Suplente 2º Vocal:

D^a. Irene Arribas Fernández

2º Suplente 2º Vocal:

D^a. María Antonia Antoranz Onrubia

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos. Se manda extender la presente, que se autoriza con las firmas establecidas en el artículo 110.2 del R.O.F., disponiendo EL Sr. Alcalde-Presidente que de la misma se remita copia a la Subdelegación del Gobierno en Segovia, Servicio Territorial de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, entrega a los Sres. Concejales y su exposición al público, de lo que como Secretaria certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA